

Preguntas Frecuentes Sobre el Plan Connect Monterey Bay 2050

Noviembre de 2024

¿Qué es AMBAG?

La Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía de Monterey (Association of Monterey Bay Area Governments, AMBAG) es la Organización de planificación metropolitana (Metropolitan Planning Organization, MPO) de la región de la Bahía de Monterey. En su calidad de MPO, AMBAG está obligada a preparar ciertos documentos, como un Plan de transporte metropolitano/Estrategia de Comunidades Sostenibles (Metropolitan Transportation Plan/Sustainable Communities Strategy, MTP/SCS) para asegurar que la región reúna las condiciones para recibir financiamiento para el transporte.

Para preparar el MTP/SCS, AMBAG trabaja con agencias regionales de planificación del transporte (el Consejo de Gobiernos del Condado de San Benito, la Comisión de Transporte Regional del Condado de Santa Cruz y la Agencia de Transporte del Condado de Monterey), compañías de transporte público (la Autoridad de Transporte Local del Condado de San Benito, Monterey-Salinas Transit y Santa Cruz METRO), el Distrito de Recursos del Aire de la Bahía de Monterey (Monterey Bay Air Resources District, MBARD), gobiernos locales, estatales, el gobierno federal y otras organizaciones.

¿Qué es Connect Monterey Bay 2050?

Connect Monterey Bay 2050, el MTP/SCS más reciente, es el plan de transporte a largo plazo de la región de la Bahía de Monterey. El MTP/SCS se actualiza cada cuatro años e identifica necesidades de transporte, prioridades de inversión para satisfacer estas necesidades, y el financiamiento local, estatal y federal para el transporte que la región de la Bahía de Monterey espera recibir para realizar dichas inversiones.

¿Cuándo va a ocurrir esto?

Se espera que la Junta de AMBAG apruebe el plan Connect Monterey Bay 2050 en junio de 2026.

Cronología

Desarrollar la visión y las metas.....	Otoño de 2023
Seleccionar medidas de desempeño.....	Primavera de 2024
Actualizar la lista de proyectos.....	Verano a otoño de 2024
Generar proyecciones de ingresos.....	Verano a otoño de 2024
Crear escenarios.....	Otoño de 2024 a primavera de 2025
Preparar el borrador del plan.....	Primavera a otoño de 2025
Aprobación del plan final por la Junta.....	Primavera de 2026

¿Cómo puedo participar?

AMBAG alienta la participación del público en la elaboración del MTP/SCS para poder planificar mejor las necesidades de transporte (carreteras, caminos, transporte público, bicicletas, peatones, carga, aeropuerto, etc.) en la región de Monterey en los próximos 25 años. Los comentarios recibidos se usarán para priorizar los proyectos de transporte en la región, y también para definir los escenarios de usos del suelo y transporte que se analizarán para cumplir con las metas de emisión de gases de efecto invernadero (Greenhouse Gases, GHG) del estado en el marco de la planificación del MTP/SCS.

Reuniones Públicas y Encuesta

En la primavera de 2025, AMBAG auspiciará reuniones públicas del MTP/SCS, tanto presenciales como virtuales, en la región de la Bahía de Monterey. También se publicará una encuesta para recoger opiniones sobre estrategias de transporte, usos del suelo, la vivienda y reducción de GHG que se incluirán en el MTP/SCS.

Para obtener la información más reciente, visite la página web del proyecto en www.ambag.org/plans/2050-metropolitan-transportation-plan-sustainable-communities-strategy, a la que también puede acceder mediante el siguiente código QR. También puede suscribirse para recibir actualizaciones en info@ambag.org.



Gerente de Proyecto

Si tiene preguntas o comentarios sobre el MTP/SCS, comuníquese con Heather Adamson, directora de planificación, al (831) 264-5086 o hadamson@ambag.org.

¿Por qué estamos preparando el plan Connect Monterey 2050?

El gobierno federal requiere que los MPOs como AMBAG elaboren planes de transporte a largo plazo que cubran un horizonte de veinte años, se actualicen cada cuatro años para tener en cuenta las proyecciones actuales de población, empleo y desplazamientos, como también cambios en los planes locales y las prioridades de transporte regional. La preparación del MTP/SCS también asegura elegibilidad para varios programas de financiamiento de transporte. Según la ley federal, entre otros requisitos, AMBAG debe demostrar que el MTP/SCS tiene restricciones financieras y refleja una previsión razonable de financiamiento del transporte para las próximas décadas.

Además, después de la aprobación del proyecto de ley 375 del Senado por la legislatura de California, AMBAG debe tener en cuenta los patrones de uso del suelo para cumplir con las metas de reducción de GHG establecidas por la Junta de Recursos del Aire de California. La

planificación del transporte se tiene que coordinar con la planificación de usos del suelo para asegurar que se desarrollen y ubiquen las viviendas, el empleo y los servicios de manera que permitan reducir las distancias recorridas cotidianamente en nuestros automóviles y camionetas. Por último, esta es también una oportunidad para pensar cómo queremos que crezca y evolucione la región de la Bahía de Monterey en los próximos años para satisfacer nuestras necesidades sin renunciar a nuestros valores. La planificación anticipada del crecimiento puede dar lugar a mejores vecindarios, más opciones de vivienda y transporte, y una mejor calidad de vida para nuestros residentes.

En definitiva, el MTP/SCS asigna los ingresos federales, estatales, regionales y locales previstos para los proyectos y programas de transporte a nivel local. En pocas palabras: si no hay MTP/SCS, no hay dinero.

¿Por qué debería participar?

La participación pública es esencial para el éxito del plan Connect Monterey 2050, y esperamos que usted se involucre. Queremos conocer la opinión de nuestros residentes y las partes interesadas, para crear un plan que satisfaga las metas y refleje los valores de la región de la Bahía de Monterey. El personal de AMBAG recaba, analiza y resume todos los comentarios y respuestas recibidas a lo largo de nuestro proceso de planificación.

¿Qué hago si necesito información en otros idiomas o formatos?

AMBAG quiere que todos los miembros interesados de la comunidad puedan participar en el proceso de planificación. Si así se solicita, este documento estará disponible en otros idiomas, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, así como en formatos alternativos para personas con discapacidades, tal como lo requiere la Sección 202 de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (42 USC, Sec. 12132), y las normas y reglamentos federales adoptados en aplicación de la misma.

Para este tipo de solicitudes, comuníquese con AMBAG al (831) 883-3750 o info@ambag.org.

¿Cómo participan los condados y las ciudades en este esfuerzo?

Los condados y las ciudades son las autoridades que regulan el uso del suelo en sus jurisdicciones. Elaboran planes generales que describen cómo se asignan los usos del suelo y cuáles son los requisitos para el desarrollo de viviendas e industria, cómo se administrará el suelo agrícola y los espacios abiertos, y cuáles serán los límites jurisdiccionales.

Los planes generales elaborados por las agencias locales son la base del proceso que toma las decisiones sobre los usos del suelo y el transporte. Los usos del suelo establecidos por el organismo local se han incluido en el MTP/SCS como hipótesis de planificación de los usos del suelo.

El MTP/SCS también realiza asignaciones para la Evaluación de necesidades regionales de vivienda (Regional Housing Needs Assessment, RHNA). Mediante el programa RHNA, el

Consejo de Gobiernos y las agencias locales establecen cómo las agencias locales compartirán los requisitos de vivienda estipulados por el estado. RHNA identifica áreas para alojar el crecimiento de la población en la región durante por lo menos los próximos veinticinco años. Esto incluye todos los hogares y todos los niveles de ingreso.

¿Qué significa coordinar los planes de uso del suelo y el transporte?

Las agencias públicas elaboran y actualizan regularmente planes de uso del suelo y de transporte, pero estos no siempre se hacen en conjunto o en forma coordinada. El MTP/SCS de AMBAG tendrá en cuenta conjuntamente el uso del suelo y el transporte, reconociendo que el uso del suelo afecta cómo y dónde vive, trabaja y viaja la gente. Si sabemos qué cambios se van a producir en el uso del suelo, podremos planificar mejor nuestros sistemas de transporte para satisfacer esas necesidades. De la misma manera, el uso del suelo puede cambiar dependiendo de cómo funcione el sistema de transporte.

¿Cuál es la conexión entre la planificación y los GHG?

El transporte es la fuente más importante de GHG en California. Si se cambian los patrones de transporte para reducir la distancia de viaje de la gente, se podrán reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire. Entre otras, el MTP/SCS puede tener en cuenta las siguientes estrategias para reducir las emisiones de GHG:

- Alentar usos del suelo (empleo, tiendas, escuelas y casas) más próximos en las comunidades, para que la gente tenga que viajar menos para satisfacer sus necesidades cotidianas.
- Aumentar/desarrollar/mejorar el transporte público para reducir la dependencia de automóviles y camionetas individuales.
- Agrupar casas, empleos y otras actividades cerca del transporte público, para que la gente pueda tener más opciones de transporte.
- Planificar los usos del suelo y el transporte de forma coordinada, para poder gestionar el congestionamiento vehicular y reducir las emisiones derivadas de la ineficacia.

¿Cómo se pueden reducir las emisiones de GHG con un plan coordinado de transporte y uso del suelo?

El MTP/SCS puede ayudar a alcanzar las metas de reducción de GHG trabajando con las municipalidades, condados y agencias públicas para elaborar planes donde la gente viva cerca de su lugar de trabajo y otros servicios. Además, al generar un mejor acceso al transporte público y facilitar y hacer más seguro el uso peatonal y de bicicletas, los residentes no tendrán que manejar tanto. Una mayor eficiencia en la manera en que la gente viaja se puede traducir en menos distancias recorridas, lo cual reduce las emisiones de GHG y otros contaminantes peligrosos para la salud que salen de los escapes de los automóviles.

¿Por qué querrían participar los gobiernos locales en la planificación regional?

Algunos asuntos, como la congestión o la calidad del aire, frecuentemente solo se pueden abordar con la cooperación de varias comunidades. Los esfuerzos de planificación regional pueden generar una variedad de beneficios para nuestros vecindarios. Podemos mejorar la eficiencia y la calidad de vida de nuestras comunidades trabajando juntos para suministrar un aire más limpio, una salud pública mejor, calles más seguras y viviendas más cerca de los medios de transporte, el empleo y los servicios. La Ley de Calidad Medioambiental de California (CEQA, por su sigla en inglés) también incentiva un desarrollo a nivel local que se ajuste a las previsiones del MTP/SCS.